

Se envía a CLUBS DE CASTILLA Y LEÓN  
Delegaciones Provinciales.

**ASUNTO: CONVOCATORIA FASE DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN MASCULINA, FASE DE ASCENSO Y PERMANENCIA A TERCERA DIVISIÓN MASCULINA Y FASE DE DESCENSO A PRIMERA DIVISIÓN AUTONÓMICA.**

Finalizadas las ligas regulares de Tercera División Nacional y Primera División Autonómica de la presente temporada 2021/2022, se convoca por la FTMCYL las siguientes Fases:

A) Ascenso a SEGUNDA DIVISION NACIONAL MASCULINA, podrán participar los dos primeros clasificados en cada uno de los grupos de Tercera División Nacional.

B) Ascenso a TERCERA DIVISION MASCULINA, podrán participar los dos primeros clasificados de cada grupo de Liga Autonómica 1º División.

Los ascensos se registrarán según el número de plazas que la Real Federación Española de Tenis de Mesa conceda a la FTMCYL.

C) Fase de permanencia a TERCERA DIVISIÓN MASCULINA, podrán participar los dos últimos clasificados de cada grupo de Tercera División Masculina, descendiendo los dos últimos clasificados

Se celebrarán el próximo día 9 de Abril en jornada de mañana y tarde

Por tal motivo, esta Federación de Castilla y León, comunica a todas aquellas Delegaciones Provinciales o Clubs interesados en organizar la citada fase, que lo deberán comunicar y siempre por escrito, a esta Federación Territorial **antes del próximo día 21 de Marzo 2022.**

Los organizadores deberán de cubrir los siguientes gastos:

- Necesidades sanitarias COVID, necesidades de local de juego, material de juego, mesas, pelotas, etc.
- Trofeos para los dos primeros clasificados

#### NOTAS IMPORTANTES:

- Son válidos los enfrentamientos que haya habido entre los cruces de los clubs del mismo grupo, dando 1 punto por cada enfrentamiento al ganador.
- Los arbitrajes serán abonados al 50% entre ambos clubs que se enfrenten en cada encuentro conforme se ha realizado en la fase regular,

Atentamente.

**JOSE LUIS BERMEJO SÁNCHEZ**  
Presidente